



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONTRALORIA GENERAL

OFICIO No. 1010/2002

**C.C. RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS
COORDINADORES EJECUTIVOS DE CAMPUS UNIVERSITARIOS
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes que por acuerdo del Comité de Compras y Adjudicaciones de esta Universidad de Guadalajara, en sesión de fecha 08 de mayo de 2002, y de conformidad con lo establecido en el artículo No. 77 Fracción I del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, esta Contraloría General, determinó suspender a la empresa **Arquitectura Virtual, S.A. de C.V.**, para que participe como proveedor de obras Universitarias, por el período del **1º de agosto de 2002 al 31 de julio de 2004**.

La sanción mencionada obedece a que la Empresa Arquitectura Virtual, S.A. de C.V., se negó a firmar el contrato de obra: PRY 03/2002, del sistema de Educación Media Superior, denominada "Proyecto Ejecutivo Prototipo de Biblioteca en Zona Sísmica Tipo D".

Agradeceré a Usted, se sirva tomar nota de la suspensión mencionada, y abstenerse de celebrar cualquier contrato con la empresa Arquitectura Virtual, S.A. DE C.V.

A T E N T A M E N T E.
"PIENSA Y TRABAJA"
"2002, Año Constancio Hernandez Alvirde"
Guadalajara, Jal., 26 de agosto de 2002

L.A.E. Y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
CONTRALOR GENERAL.

C.c.p. Lic. José Trinidad Padilla López.- Rector General. Presente.
C.c.p. Lic. Ma. Esther Avelar Alvarez.- Abogado General. Presente.
C.c.p. Arq. Guillermo Rivas Montiel.- Coordinador de Obras y Proyectos. Presente
C.c.p. Archivo
C.c.p. consecutivo

AV. JUAREZ No. 976 (PISO 9) S.J. 44100
TEL. DIRECTO Y FAX : (01-33) 3826 2616
3825 8888 Y 3134 2222 EXTS: 1253, 1254 Y 2380
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.